

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA VALOREMAD S. A.  
LLEVADA A CABO EL 11 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del 2015, a las 11:30 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Calle Del Pepe, Lote 34, Piso – Cumbaya, se reúnen los accionistas de la compañía VALOREMAD S. A. y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

| <b>ACCIONISTA</b>                   | <b>CAPITAL</b> | <b>ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|-------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|
| ESPINOSA CORDOVA<br>DANIELA MARGOTH | 799            | 799             | 99.875%           |
| CORDOVA ZALDUMBIDE<br>MARIA GLORIA  | 1              | 1               | 0.125%            |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>800</b>     | <b>800</b>      | <b>100%</b>       |

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2015.**
- 4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.**

Preside la reunión el socio de la compañía, la señora Espinosa Córdova Daniela Margoth, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Córdova Zaldumbide Maria Gloria; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra la señora Espinosa Córdova Daniela Margoth, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015.

Una vez leídos los informes, la señora Secretaria pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2015. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: ochocientos votos a favor de aprobar la moción

presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

## **2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**

La señora Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: ochocientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

## **3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.**

La señora Gerente General informa a la compañía acerca de las utilidades obtenidas en el año 2015. Por lo pone a consideración que estas utilidades se acumule en la cuenta de Resultados Acumulados, la junta procede a la aprobación.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: ochocientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

## **4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.**

El presidente de la Junta mociona que el gerente general de la compañía, sean remunerado con la cantidad de US\$ 400,00 (cuatrocientos dólares con 00/100 ctvos) más impuestos de ley, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: ochocientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 13:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Espinosa Córdova Daniela Margoth  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

Córdova Zaldumbide Maria Gloria  
**SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**